



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría.  
AUD/DIR/JAL/FOPEDEP- SAN MIGUEL EL ALTO/2014.  
Programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de  
Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del D. F. (Ramo Gral. 23).  
Ejercicio Presupuestal 2013.  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto.

FOLIO: 260514-01

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jal., siendo las 11:00 horas del 26 de agosto del 2014, los CC. L.A.E. Teresa Guadalupe Sierra García, Ing. Juan Pablo Hernández Padilla, Ing. Luis Alberto Hernández Guerrero, auditor y prestadores de servicios profesionales que participara como apoyo técnico; adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco. quienes se identifican con las credenciales números de folios; [redacted] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de San Miguel El Alto, Jalisco, ubicado en la calle Portal Independencia N° 4, Palacio Municipal con C.P. 47140; a efecto de hacer constar los siguientes: -----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el auditor y los prestadores de servicios profesionales actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia de los Arq. Gerardo Loza González, Director de Obras Públicas y L.A. Marcos Antonio Vélez Gómez, Encargado de Hacienda Municipal; quienes son designado por el Dr. José Eduardo De Alba Anaya, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Miguel El Alto, Jalisco, como responsables de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número PM-OF-118/2014 de fecha 26 de agosto de 2014, adscrito al H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco; y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifiquen, exhibiendo las credenciales con Clave de Elector número [redacted] y folio [redacted] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia unas fotografías cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores a quienes en este acto se les devuelven a los haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, el auditor y los prestadores de servicios profesionales, hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-SAN MIGUEL EL ALTO/2014, emitida con oficio número 2605/DGVCO/DAOC/2014 de fecha 05 de agosto de 2014, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, el auditor público y los prestadores de servicios profesionales, exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado, 100% físico de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Ramo General 23; Provisiones Salariales y Económicas. Correspondiente al ejercicio presupuestal 2013, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 26 al 27 de agosto del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 260514-02-----

*Seve*



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría.  
AUD/DIR/JAL/FOPEDEP- SAN MIGUEL EL ALTO/2014.  
Programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de  
Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del D. F. (Ramo Gral. 23).  
Ejercicio Presupuestal 2013.  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto.

VINE DEL FOLIO: 260514-01  
FOLIO: 260514-02

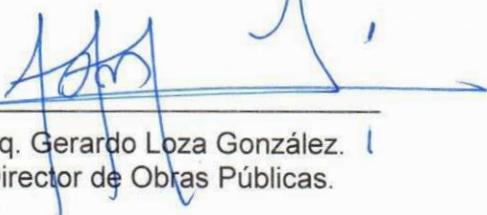
Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. Arq. J. Trinidad Valdivia Gutiérrez, Subdirector de Obras Públicas, L.D.G. José Luis Hernández Hernández, Director de Planeación; quienes exhiben las credenciales con folios de elector números [redacted] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación-----

El Arq. Gerardo Loza González, Director de Obras Públicas y L.A. Marcos Antonio Vélez Gómez, Encargado de Hacienda Municipal; previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiestan llamarse como ha quedado asentado respectivamente, tener la edad de [redacted] años, estado civil [redacted] originario de [redacted] con domicilio en [redacted] V Registro Federal de Contribuyentes número [redacted] tener la edad de [redacted] años estado civil [redacted] originario de [redacted] con domicilio en la calle [redacted] y Registro Federal de Contribuyentes número [redacted]; en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formule el auditor y los prestadores de servicios profesionales actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 2606/DGVCO-DAOC/2014 de fecha 05 de agosto del 2014, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por los titulares responsables para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 12:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por el H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.

  
Arq. Gerardo Loza González.  
Director de Obras Públicas.

  
  
L.A. Marcos Antonio Vélez Gómez.  
Encargado de Hacienda Municipal.  
H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.  
HACIENDA MUNICIPAL

PASA AL FOLIO: 260514-03-----



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría.  
AUD/DIR/JAL/FOPEDEP- SAN MIGUEL EL ALTO/2014.  
Programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de  
Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del D. F. (Ramo Gral. 23).  
Ejercicio Presupuestal 2013.  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto.

-----VIENE DEL FOLIO: 260514-02-----  
FOLIO: 260514-03

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.A.E. Teresa Guadalupe Sierra García.  
Auditor de la Coordinación Administrativa-Financiera  
de la D.G.V.C.O.

Ing. Juan Pablo Hernández Padilla.  
Prestador de Servicios Profesionales.

Ing. Luis Alberto Hernández Guerrero.  
Prestador de Servicios Profesionales.

Testigos de Asistencia.

Arq. J. Trinidad Valdivia Gutiérrez  
Subdirector de Obras Públicas.

L.D.G. José Luis Hernández Hernández.  
Director de Planeación.

-----FOLIO: 260514-03-----

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-SAN MIGUEL EL ALTO/2014.